

MÓDULOS PROFESIONALES QUE SE IMPARTEN	
MÓDULOS (1º CURSO)	HORAS
Primeros auxilios	64
Organización de la atención a las personas en situación de dependencia	125
Características y necesidades de las personas en situación de dependencia	137
Atención y apoyo psicosocial	200
Apoyo domiciliario	160
Atención higiénica	128
Formación y orientación laboral	82
Inglés Técnico	64
MÓDULOS (2ºCURSO)	HORAS
Apoyo a la a comunicación	150
Atención Sanitaria	209
Destrezas Sociales	150
Teleasistencia	110
Empresa e iniciativa emprendedora	66
FCT (Formación en centro de Trabajo).	400



IES FRANCISCO DE QUEVEDO

CARRETERA DE ALMEDINA,4
 C.P. 13320
 VILLANUEVA DE LOS
 INFANTES
 (CIUDAD REAL)
 TELÉFONO: 926350203
 FAX: 926350177

**Ciclo
 formativo de
 grado medio**

**ATENCIÓN A
 PERSONAS EN
 SITUACIÓN DE
 DEPENDENCIA**



Competencia general

Consiste en atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario.



“La discapacidad es nuestra incapacidad para entender que todos tenemos capacidades diferentes”

Salidas profesionales

- Cuidador o cuidadora de personas en situación de dependencia en diferentes instituciones y/o domicilios.
- Cuidador o cuidadora en centros de atención psiquiátrica.
- Gerocultor o gerocultora.
- Gobernante y subgobernante de personas en situación de dependencia en instituciones.
- Auxiliar responsable de planta de residencias de mayores y personas con discapacidad.
- Auxiliar de ayuda a domicilio.
- Asistente de atención domiciliaria.
- Trabajador o trabajadora familiar.
- Auxiliar de educación especial.
- Asistente personal.
- Teleoperador/a de teleasistencia.



Acceso a CFGM:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Título Profesional Básico.
- Título de Bachiller.
- Un Título Universitario.
- Un Título de Técnico o de Técnico Superior de Formación Profesional.
- Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio.

Los alumnos que tengan un Título de Técnico de Formación Profesional de Grado Medio podrán acceder a un Ciclo Formativo de Grado Superior.